

ACTO PROTOCOLARIO DE DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

Colocación en la mesa

Vocal	Presidente/a	Secretario/a

1ª parte de la Sesión: Presentación

1. El/La Presidente/a abre la sesión indicando el título de la tesis doctoral y el nombre del doctorando/a.
2. El/La Presidente/a presenta a los miembros del tribunal
3. El/La Presidente/a indica que según la legislación española el acto contará de dos partes consecutivas: exposición del trabajo (entre 45 y 60 minutos) y discusión con el tribunal (entre 45 y 60 minutos).
4. El/La Presidente/a cede la palabra al doctorando/a comentando que si la tesis opta a la mención internacional deberá utilizar un idioma de otro país de la UE

2ª parte de la Sesión: Discusión con el Tribunal

5. En las preguntas el/la Presidente/a dará la palabra primero al Secretario/a y luego al Vocal, actuando él en último lugar. El/La doctorando/a contestará a cada uno de los miembros del tribunal de forma secuencial.
6. Una vez finalizado el debate en entre el tribunal y el/la doctorando/a, el/la Presidente/a cederá la palabra a los/las Directores/as de la Tesis por si quieren realizar algún comentario.
7. Por último, preguntará si algún Doctor/a presente en la sala quiere realizar alguna pregunta
8. Se suspende la sesión para la deliberación. El público debe abandonar la sala

3ª parte de la Sesión

9. Se reanuda la sesión con la llamada del Secretario/a, y el/la Presidente/a da lectura a la calificación de la tesis doctoral
 - a. La calificación podrá ser de Aprobado, Notable o Sobresaliente
 - b. Si la calificación es Sobresaliente por unanimidad, podrá optar a la mención "Cum Laude", mediante la votación secreta a tal efecto. Por tanto, el Tribunal no podrá hacer mención del resultado de la misma
10. El/La Presidente/a Cede la palabra al Coordinador(a) del Programa de Doctorado, al Director/a del Departamento o a su representante para la entrega de un regalo al recién Doctor/a.
11. Opcional: *El/La Presidente/a entrega, si procede, la insignia de Doctor¹*
12. Opcional: *Cede la palabra a los/las Directores/as de la Tesis para que se dirija al Doctorando/a, Tribunal y al público.*
13. Opcional: *Cede la palabra al doctorando para que se dirija al Tribunal y al público.*

FIN DEL ACTO

¹ La compra de la misma corre a cargo del Grupo de Investigación